



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Quito — Ecuador

088

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO:

QUE, el Ing. **PAUL VLADIMIR VASQUEZ ULLOA**, Profesional 4, servidor del Subproceso Administración de la Implementación del Plan de Desarrollo Agroindustrial-Plan de Contingencias y Plan de Seguridad Alimentaria, perteneciente a la Subsecretaria de Fomento Agroproductivo, asistirá al XIV Programa de Formación en Integración Andina-Pasantía Comunidad Andina BID/INTAL, evento que se realizará en la Sede de la Secretaria General durante el período comprendido del 14 de agosto al 17 de diciembre del 2005, días en los cuales se incluyen los viajes Quito-Lima-Quito.

QUE, los gastos que demandan la participación del Ing. Paúl Vladimir Vásquez Ulloa, son financiados en su totalidad por la Secretaría General de la Comunidad Andina y el BID/INTAL, por lo que no representa egreso adicional al Presupuesto General del Estado.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 1309 DGDO/RH de 26 de julio del 2005.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Secretaría General de la Administración Pública, mediante oficio No. SUBP-O-05-1244 de 3 de agosto del 2005.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Ing. Paúl Vladimir Vásquez Ulloa, para que asista al evento antes indicada en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a

05 AGO. 2005

ING. AGR. PABLO RIZZO PASTOR
Ministro de Agricultura y Ganadería